

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	» »	» »	» »
Union Postal	» »	» »	» »	» »
demás países	» »	» »	» »	» »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Num. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-A PARTADO DE CORREOS 37

Num. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1. <sup>a</sup> plana	2. <sup>a</sup> plana	3. <sup>a</sup> plana	4. <sup>a</sup> plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## Granada al día

### La farsa de ayer

Ayer se representó en España, sin incidentes, pero también ante la mayor indiferencia del público, la conocida comedia «Elecciones, por sufragio para diputados provinciales». Los datos oficiales recibidos en este Gobierno civil, de los distritos y colegios de esta provincia, hasta las doce de la noche, en que se dió el parte á Madrid, son los siguientes:

### Sagrario Sautafe.

Sección 1.ª—Sagrario: D. Joaquín Gómez Ruiz, 197 votos; don Fernando Pérez del Pulgar, 187; don Ricardo Burgos Careaga, 184; don José Vázquez Rosales, 181.

Sección 2.ª—Sagrario: Pulgar, 160; Burgos, 158; Gómez, 146; Vázquez, 139.

Sección 3.ª—Magdalena: Gómez 193; Pulgar, 160; Burgos, 153; Vázquez, 103.

Sección 4.ª—Magdalena: Gómez, 130; Pulgar, 120; Burgos 116; Vázquez, 114.

Sección 9.ª—San Ildefonso: Pulgar, 185; Gómez, 184; Burgos, 160; Vázquez, 156.

Sección 10.ª—Idem: Vázquez, 196; Pulgar, 185; Burgos, 182; Gómez, 181.

Sección 11.ª—Idem: Pulgar, 106; Burgos, 101; Gómez, 101; Vázquez, 97.

Sección 20.—San Justo: Gómez, 154; Pulgar, 144; Burgos, 126; Vázquez, 111.

Sección 21.—Idem: Burgos, 180; Pulgar, 174; Vázquez, 172; Gómez, 170.

Atarfe.—Sección 1.ª: Gómez, 266; Burgos, 260; Pulgar, 256; Vázquez, 253.

Idem.—Sección 2.ª: Vázquez, 265; Pulgar, 258; Gómez, 253; Burgos, 250.

Bellisca.—Pulgar, 98; Gómez, 97; Burgos, 96; Vázquez, 96.

Cúllar Vega.—Gómez, 201; Pulgar, 195; Burgos, 184; Vázquez, 95.

Láchar.—Pulgar, 184.

Alhendín.—Gómez, 278; Burgos, 221; Pulgar, 215; Vázquez 207.

Gabia Chica.—Gómez, 21; Burgos, 20; Pulgar, 20; Vázquez, 20.

Gabia Grande.—Gómez, 545; Pulgar, 538; Vázquez, 460; Burgos, 351.

### Alhama-Orjiva.

Lanjarón.—D. Cayetano Hernández Bueno, 1.080; don Francisco Fernández García, 849; don Jerónimo Blanco, 900; don Rafael Jiménez, 319; don Francisco Montes Sierra, 46.

Pórtugos.—D. Cayetano Hernández, 150; don Elías Martínez, 150; don José Díaz Palomares, 75; don Francisco Montes, 75.

Ventas de Huelma.—D. Plácido Vargas, 242; Montes, 196; Martínez, 160; Palomares, 128.

Carataunas.—Montes, 82; Palomares, 82; Martínez, 82.

Agrón.—Montes, 131; Palomares, 131; Martínez, 131.

### Motril.

Almuñécar.—D. Eduardo Díaz Quintana, 1.199; don Espada, 1.140; don Federico Gutiérrez, 1.100; don Migue Aguilera Moreno, 999.

En este distrito se sabe que ha triunfado la candidatura que antecede, todos adictos, aunque no se tienen más detalles.

### Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer los soldados repatriados del ejército de Ultramar Fernando Ramos Ramos, de Bubiño; Manuel García Tampiuro, de Motril; procedentes del batallón de Andalucía, José Martínez Pinillos, de Granada, del batallón de Asia; y el cabo de Artillería de Marina, Manuel Megías Martínez, de Granada.

En el correo llegaron Francisco Jiménez López, de Granada y Francisco Medina, de Churriana.

No viene ninguno enfermo.

Ayer falleció el macero del Ayuntamiento de esta ciudad, Sebastián Martínez Moreno. Descanse en paz.

Hoy regresará á Madrid el inspector de vigilancia del distrito de la Audiencia de Madrid, que vino á Granada hace cuatro ó cinco días acompañando á un demente que ingresó en el Manicomio provincial.

Ayer tarde fué herido en el Campo del Príncipe Martínez Fernández Rodríguez, por un tal Pedro, que se dió á la fuga.

La lesión la tiene en el brazo izquierdo y le fué curada en la casa de Socorro.

La Gaceta llegada anoche á Granada, publica un R. D. de Fomento, fecha 9 del corriente aprobando un proyecto y presupuesto adicional al de obras de restauración de la Capilla Real de Granada.

La cantidad presupuesta para estas obras es la de 31,101'44 pesetas.

La Cámara Agrícola de Loja, ha sido declarada oficialmente organizada por R. D. fecha 9 del actual inserto en la Gaceta del 10.

Un meteorólogo anuncia grandes tormentas para mediados del presente mes, y lluvias y fríos generales para los últimos días.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaría, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, Artillería primer capitán, don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana.

#### Monte de Piedad.

Por 52 empeños de alhajas pesetas, 1.791; por 40 empeños de id., 1.157; por 66 empeños de ropas, 728; por 50 empeños de id., 662.

#### Caja de Ahorros.

Por 4 reintegros por saldo, 3.390'33  
Por 5 imposiciones, 2.440.

Consejero para la presente semana D. Manuel Atienza.

## Correo de anoche

### Congreso.

Sigue el señor Canalejas su discurso y dice que para impedir el desembarco de los yankees en Santiago, se mandó destruir el muelle de Daiquiri, y esto no se hizo.

El señor Gamazo: Eso lo ha dicho á su señoría quien no cumplió tales órdenes.

El señor Canalejas: La capitulación de la plaza se hizo de acuerdo con el gobierno, según se dice en el acta.

El general Correa dijo al gobierno: Antes que rendirse romper las armas.

Al general Blanco se le telegrafió que el gobierno nada tenía que decirle, pues él era el encargado de pedir responsabilidad por la capitulación.

Esto es lo único que sé de la rendición de Santiago.

(Muy bien en la mayoría.)

En el acta de capitulación se dice: «Con la aprobación de los respectivos gobiernos.»

El señor Gamazo: No.

El señor Canalejas: ¿Cómo que no? Aquí está el acta de la capitulación.

Además, como el gobierno no habla, es imposible saber á que atenernos, (ruidos.)

Es preciso que el gobierno declare, puesto lo que dice su jefe, señor Gamazo, (risas) que ninguna parte ha

tenido en la capitulación de Santiago. Después de esto es imposible explicarse ciertas cosas, como el relevo del general Agustín.

(Suena un trueno fuerte y la Cámara prrrrumpe en risas.)

Sigue el orador hablando del descomiencio en los armamentos y fortificaciones.

Se ha gastado mucho en cosas inútiles, como los buques de recreo que se compraron y que para nada sirven.

(El presidente propone á la Cámara se prorogue la sesión hasta dejar terminado el asunto y se acuerda así.)

El señor Canalejas continúa insistiendo que no ha quedado satisfecho el honor ni el espíritu del ejército, haciéndose preciso introducir en este último reformas radicales, pero esto es ajeno, á juicio del orador, al presente debate.

El orador habla después de los errores del gobierno y pide las reformas de que antes hizo referencia para el ejército.

El ministro de la Guerra; Declara que le haría un favor el señor Canalejas presentando un voto de censura á la opinión del general, porque está decidido arrojar el puesto, lleno de amarguras.

Recuerda que hizo lo posible por llevar á Cuba hombres y municiones.

Después, que se ocupó de la repatriación.

Habla del asedio de Manila, del bombardeo de Santiago, de las resistencias heroicas que se hicieron apesar de las débiles fuerzas y de los presupuestos económicos.

Carecense de dinero en el ramo de Guerra.

El general afirma que no ha comido ni dormido ocupándose de las medidas para la repatriación.

Asegura que no envió voluntarios porque estos sirvieron otra vez para fomentar la insurrección.

La escuadra—sigue el ministro— al llegar á Cuba, quedó á las órdenes del general Blanco.

Defiéndese de otros cargos hechos por Canalejas, explicando su conducta.

Añade que el general Agustín telegrafió:

«No acepto la responsabilidad de esta situación.»

Esto era una dimisión disfrazada y se le dijo resignara el cargo, pues cometió faltas de respeto y algo más.

El ministro de Marina recuerda que se posesionó de la cartara el mismo día que entró la escuadra en Santiago de Cuba.

Elud; toda responsabilidad, aunque tratando de dejar en buen lugar á su antecesor.

Explica minuciosamente los detalles del viaje de la escuadra hasta Santiago, desmintiendo rotundamente que estuviera falta de combustible.

El ministro sigue rechazando los cargos que se han hecho al gobierno negando que ordenara al almirante Cervera la salida de Santiago de Cuba.

Suspéndese el debate y se aprueban los dictámenes de varias actas.

Reformas en la instrucción.

El ministro de Fomento señor Gamazo trabaja actuamente en las reformas de la enseñanza, tanto en los Institutos como en las facultades.

Dichas reformas se publicarán pronto en la Gaceta y comenzarán á regir para los que empiecen el bachillerato.

En las facultades se suprime el curso preparatorio, sustituyéndolo por el examen de idiomas y de materias relacionadas con la facultad respectiva.

Telegrama de la Coruña.

«El Monteideo» ha sido admitido á libre plática comenzando hoy mismo el desembarco de los repatriados que terminará mañana.

El estado de los soldados es mejor que los de anteriores expediciones. Se espera en uno de los próximos

vapores un regimiento de 1500 negros con su correspondiente banda de trompetas y gastadores.

### Documentos al Supremo.

El ministro de la Guerra ha firmado la comunicación enviando al Tribunal Supremo la copia de los telegramas enviados entre el gobierno y el general Jáudenes relativos á la rendición de Manila.

La documentación relativa al general Agustín se encuentra en el Supremo.

### Material sanitario.

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas de Coruña, Vigo y Santander, reclamando mayor cantidad de material sanitario.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### De Manila.

Madrid 11 (9'30 n.)

Se reciben telegramas de Manila, dando detalles que demuestran la tirantez de relaciones que existe entre yanquis é insurrectos tagalos, hasta el punto de que es muy probable ocurra una colisión.

El cabecilla insurrecto Pio Pilar, al mando de una gruesa partida, ocupa una línea avanzada en el Sur, intentando rebasar las posiciones yanquis y penetrar en Manila.

Los norteamericanos se oponen y los tagalos insisten, temiéndose vengan á las manos.

Aginaldo, para evitar estas luchas que tan malos resultados, y especialmente para los insurrectos, habían de tener, ha dirigido una proclama á sus correligionarios, que se ha publicado en el periódico oficial de la insurrección, «La Independencia», ordenándoles que por ningún concepto penetren en las líneas de tropas americanas y que eviten por todos los medios el rompimiento de hostilidades, que sería sumamente funesto para la causa de la independencia filipina.

Se teme que á pesar de todos los esfuerzos de Aginaldo no se logre impedir un choque que encienda una nueva guerra entre yanquis y tagalos.—Guerra.

### Elecciones

#### Disposición conveniente

Madrid 11 (9'30 n.)

Las elecciones para diputados provinciales, se han celebrado en Madrid sin incidentes, pasando inadvertidas para la mayoría.

Casi lo mismo ha ocurrido en todos los puntos de España, según los telegramas que se reciben de provincias.

El ministro de la Guerra, Sr. Correa, ha dictado una disposición ordenando que en lo sucesivo la repatriación de las tropas se efectúe teniendo presente la naturaleza de los soldados en las distintas regiones, para evitar las grandes molestias que hoy se ocasionan á los militares con el actual procedimiento.—Guerra.

### Congreso de mañana.

Madrid 11 (9'30 n.)

Mañana continuará en el Congreso el debate sobre la proposición del Sr. Canalejas.

Intervendrán en la discusión el general Aznar, Díaz Moreu, Suárez Inclán y López Muñoz.

Se cree que la proposición no será votada probablemente hasta el miércoles, en vista de los muchos diputados que tienen pedida la palabra.

Es casi seguro que no podrán terminarse las aprobaciones de proyectos de ley necesarios al gobierno en la semana próxima.—Guerra.

Toros en Bayona

Madrid 12 (1'15 m.)

Recíbense noticias de Bayona, dando

cuenta de la corrida de toros celebrada la tarde anterior en aquella plaza.

Era el ganado de la vacada de Hernández, y resultó bueno, matando 18 caballos.

Lagartijillo que estuvo colosal durante toda la tarde, fué aplaudido con verdadero entusiasmo.

Brindó el quinto toro á un título francés que se hallaba en el palco contiguo á la presidencia, correspondiendo el personaje á la atención de Antonio Moreno, echándole un portamonedas de oro, que contenía veinte de cien francos cada una.

Villita, desgraciadísimo.

La entrada, un lleno.—Guerra.

### Triunfo naval

Madrid 12 (3'30 m.)

El gobierno ha recibido despachos de Ilo Ilo firmados por el general Ríos que traen noticias satisfactorias.

Se dice en ellos que la escuadrilla de cañoneros que tenemos para la defensa de las islas de Visayas, ha echado á pique á la flotilla tagala.

Esta iba á varias provincias que aún permanecen fieles en objeto de propagar la insurrección.

Llevaba fuerzas de desembarco, que han perecido en su mayoría ahogados.

Muchos de los cabecillas tagalos que iban en las embarcaciones, han perecido también.

Este hecho es de gran importancia para la posterior tranquilidad de las islas Visayas.—Guerra.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Septiembre.—San Leoncio, mártir.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Gracia.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y demás parroquias á las ocho.

En la iglesia de Gracia, función. Asiste el Excmo. Ayuntamiento, y predica don José Natalio Pérez Venegas.

En Nuestra Señora de las Angustias, á las once, función; predica el Padre Luis, capuchino.

En la iglesia de Gracia, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia en su iglesia á las cinco, predica D. Francisco Salguero.

A Nuestra Señora de las Angustias á las seis en su iglesia; predica un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

## ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata menes.

Horas de 12 á 5 tarde.

98—Mesones—98

### DIVERSIONES PÚBLICAS

Café del Teatro Alhambra.

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

### Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispenstapor el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se halla á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

## SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Septiembre de 1898.

PREMIOS MAYORES

11.379, con 250.000 pesetas, Valencia; 3.390, con 80.000, Madrid; 1896, con 25.000, ídem.

PREMIADOS CON 4.000 PESETAS

9.585, Cádiz; 10.088, Madrid; 10.350, Guadalajara; 4.101, Hago; 4.746, Madrid; 11.093, Málaga; 1.303, Madrid; 6.614, ídem; 1.489, Betanizos; 10.845, Madrid.

Decena.

25 54 67

Centena.

141 143 209 320 254 278 395 300 306 330 358 417 428 443 468 474 502 528 585 545 591 595 633 644 651 669 711 744 858 894 875 876 877 879 966 971

Mil.

106 014 141 143 149 161 179 197

198 223 250 278 304 358 384 439 460 507 325 527 539 550 593 640 660 684 687 693 709 708 707 812 837 890 903

Dos mil.

000 060 139 143 165 171 175 199 229 235 263 276 280 393 318 325 329 353 354 365 380 381 401 443 450 458 470 494 494 495 505 511 515 542 554 586 602 623 624 629 653 689 719 723 745 776 786 823 841 895 915 917 934 933 954 958 966 990

Tres mil.

010 031 048 059 074 080 090 095 097 089 121 123 127 143 190 191 190 248 315 407 413 418 450 495 522 540 551 639 661 673 791 858 908 929 932 928 937

Cuatro mil.

000 040 292 092 094 120 138 145 163 173 223 235 242 257 302 335 335 350 362 370 400 470 437 498 490 520 529 555 557 534 693 536 671 682 693 737 739 721 783 793 819 834 870 916 923 928 962 986

Cinco mil.

061 001 116 127 132 182 170 179 198 294 233 248 268 276 327 328

343 347 349 383 404 415 433 504 625 310 602 661 663 572 648 641 618 623 731 732 880 772 764 783 704 816 830 831 842 877 883 934 942 953

Seis mil.

023 025 028 033 058 075 080 108 115 120 126 138 140 161 163 170 200 212 248 270 234 300 347 375 379 468 474 480 500 505 534 568 627 635 686 688 732 742 766 782 783 807 849 856 861 863 879 831 906 933 947 930

Siete mil.

041 037 049 050 074 003 105 107 113 134 150 153 182 198 212 222 247 253 300 320 341 332 382 385 403 424 427 450 456 470 404 494 505 562 580 642 644 657 684 690 740 753 759 775 777 704 792 818 887 924 948 958 959 997 994

Ocho mil.

028 034 038 061 067 106 129 147 157 460 226 240 255 265 268 285 297 349 346 407 449 472 535 538 544 546 602 610 639 657 668 754 758 781 783 704 708 825 856 900 998 930 941 942 955 962 974 983

Nueve mil.

022 052 083 097 138 153 149 137

177 208 217 229 245 292 318 323 328 370 380 423 439 443 465 470 480 486 502 511 536 556 586 578 580 508 643 632 647 676 680 725 740 748 753 791 854 835 870 900 942 920 937 943 963 967 979 936

Diez mil.

012 039 041 042 102 146 147 167 249 252 270 303 310 325 338 377 378 428 425 440 492 502 555 591 597 608 613 619 674 700 726 746 800 833 869 902 956 967 977

Once mil.

014 016 059 099 098 108 143 191 221 223 235 237 260 271 262 332 356 461 480 483 510 570 571 591 593 610 619 636 640 654 661 634 690 778 785 792 835 838 847 857 876 885 889 892 913 922 941 959

Doce mil.

029 051 057 077 161 182 214 218 237 242 250 279 286 239 100 342 357 383 385 452 470 478 508 510 528 542 556 586 629 638 668 687 690 692 699 701 718 728 748 771 803 818 820 844 848 853 862 870 882 890 892 908 914 956 975

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, ídem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretos del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento.

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colón Biografía, y retrato al cromolito del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada en el borsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema "Granada" del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 1 peseta.

El Amor para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales. Precio, 1 peseta.

Contribuciones. Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela ción impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas; é igual número, en pliego doble cantidad; con oprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes. Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres. Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 íd. íd.

Farmacéuticos. Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos. Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en onartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados. Citaciones, Fe de viduar Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego, y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios. Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretos de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de ganuos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora le invierte en abonos. Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero. Historia y relevante espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consuecos. Libros de recadación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oontidad.

Para Habilitados de el ses pa-ivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 80 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 150 y la corriente 1 peseta.

Proprietarios. Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 050, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas. Centenas de números que establecen los ferriantes, á 76 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo. Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos. ra iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula-rio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Trazados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 150 el ciento.

Las Cédulas. Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarcuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Variantes; talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Vendís. Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas. Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y territoriales, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, el uso de su gabinete número 2, principal, derecho, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecho. NOYA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verifico en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta; tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, CASERIO 39 MADRID En Granada, farmacia de J. Ortíz Fujaen, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA 25.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40